



## DECRETO

Decreto número: 2023/39

**Extracto: CONTRATACIÓN DE SOCORRISTAS (2) PARA LA PISCINA MUNICIPAL. TEMPORADA BAÑO 2023. APROBACIÓN DE BASES Y CONVOCATORIA.****DECRETO.-**

Considerando la necesidad de llevar a cabo un proceso de selección por parte del Ayuntamiento de Guadalmez para la contratación de dos (2) socorristas acuáticos con contrato duración determinada, a tiempo completo por mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral.

Visto el proyecto de Bases para la contratación de dos (2) socorristas acuáticos para la temporada de baño de la piscina municipal verano 2023.

Considerando el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la convocatoria y las bases para la selección de dos (2) socorristas acuáticos para la piscina municipal en la temporada verano 2023.

**SEGUNDO.** Tramitese el procedimiento de baremación y selección.

**TERCERO.** Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Guadalmez, fecha firma electrónica.

La Alcaldesa Presidenta en Funciones.

El Secretario-Interventor.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.